

# CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Santa Rosa de Cuzubamba, a 17 de octubre del 2018

**SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A".**

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada informo que yo **CARLOS ANDRES CASTILLO SEVILLA** con C.I. 1716289085 he procedido a CEDER a favor del señor **HENRY ELADIO JIMENEZ ICAZA** portadora de la Cédula de Identidad N° 1719368597 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVAS DE \$25.00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forman parte del Capital Pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A."**, por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario, ustedes se dignarán registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

  
f) Carlos Andrés Castillo Sevilla  
**CEDENTE**  
C. I. 1716289085

  
f) Henry Eladio Jiménez Icaza  
**CESIONARIO**  
C. I. 1719368597

Yo, **ANA MARGARITA QUIÑONEZ MALDONADO**, portadora de la Cédula de Identidad N° 1719538629, conyugue de **CARLOS ANDRES CASTILLO SEVILLA**, Autorizo y Permito la presente Cesión de Acciones.

  
Ana Margarita Quiñonez Maldonado  
Céd. I. 1719538629





